Curso Alta Dirección e innovación en servicios jurídicos

Derecho

Curso ALTA DIRECCIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS JURÍDICOS

DERECHO

Presentación

Este curso proporcionará una serie de conceptos, relacionados con marketing y estrategia aplicada a la prestación de servicios jurídicos, legal design thinking y knowledge management, metodologías encaminadas a incrementar la efectividad en la prestación del servicio jurídico, ya sea en una empresa dedicada a la prestación de servicios jurídicos o en una unidad organizacional de asuntos legales al interior de una empresa del sector real.

Adicionalmente, se aproximará a los estudiantes a la regulación del Derecho de la innovación, entendido como el marco reglamentario para el desarrollo y evolución de las nuevas tecnologías. Así las cosas, el estudiante abordará temas relacionados con regulación de bitcoins, criptoactivos, regulación fintech, entre otros.

Objetivo

- Contextualizar a los estudiantes sobre el funcionamiento del mercado de servicios jurídicos en Colombia y el mundo.
- Analizar las más recientes tendencias en el ejercicio de la profesión y brindar herramientas conceptuales en productividad y gestión de servicios jurídicos, sean estos brindados en una firma de abogados o en una unidad organizacional de asuntos legales al interior de una empresa del sector real.
- Analizar los conceptos asociados y las implicaciones jurídicas del desarrollo de las tecnologías disruptivas.
- Comprender holísticamente el concepto de profesional en la industria de servicios jurídicos en la actualidad.

Contenido

Sesión I: Marketing aplicado a servicios jurídicos e industria de servicios jurídicos en Colombia y el mundo. Orientada por Claudia Amore Jiménez (5 horas).

En este módulo los estudiantes comprenderán a grandes rasgos las implicaciones de ser un profesional del Derecho en el siglo XXI y conocerán el contexto actual del mercado de los servicios legales en Colombia. El módulo explorará, entre otros, los siguientes temas:

• El mercado legal colombiano

o Firmas locales e internacionales en Colombia.

o Tamaño y facturación de las firmas de abogados en Colombia.

o Áreas de práctica y oportunidades de desarrollo.

• Principales firmas en LATAM y en el mundo

o Principales jugadores del mercado de servicios jurídicos.

o El MagicCircle.

o Las firmas de abogados latinoamericanas.

Sesión II: Estrategias de negocios para abogados. Orientada por Juan David Taboada (5 horas).

El objetivo de este módulo es comprender las opciones estratégicas, las estrategias de competencia y de crecimiento con las que cuentan las firmas de abogados en el entorno empresarial actual. Los estudiantes aprenderán desde una posición de liderazgo estratégico a ser parte de la construcción de una nueva cadena de valor que las firmas de servicios deben incorporar para satisfacer de forma efectiva las necesidades de sus clientes y la manera en la que deben fortalecer sus capacidades organizacionales para ganar posiciones en el mercado.

Sesión III: Gestión del conocimiento en servicios jurídicos. Orientada por Jorge Galvis (5 horas).

Este módulo presentará la naturaleza, alcance y contribución de la gestión del conocimiento al interior de las organizaciones dedicadas a la prestación de servicios legales, resaltando la generación de valor y las eficiencias derivadas de la misma. Se describirán los componentes esenciales para la implementación un programa de administración del conocimiento jurídico de carácter estratégico y los principales métodos para revelar su impacto sobre las operaciones legales. Se abordarán los siguientes temas:

• Gestión del conocimiento: conceptos fundamentales y su aplicación a la organización de servicios legales.

• Planeación, recursos y procesos para el desarrollo de un programa de administración del conocimiento para servicios legales.

• Indicadores y medición de la gestión del conocimiento jurídico.

Sesión IV: Legal design thinking. Orientada por Angélica Flechas (5 horas).

Durante el desarrollo de este módulo el estudiante conocerá el paso a paso para diseñar soluciones que se centren realmente en las necesidades de las personas. Así mismo, aprenderá a bajar esta teoría al contexto de los servicios legales, los cuáles en la mayoría de los casos son lejanos y distantes de las personas que acceden a los mismos. Para lograrlo conocerán conceptos y ejemplos reales en el mundo jurídico. Finalmente pasarán por un ejercicio práctico en donde deberán rediseñar algún punto de contacto de la experiencia jurídica que están ofreciendo actualmente. Así las cosas, dentro del contenido del módulo se analizarán, entre otros, los siguientes puntos:

• ¿Qué es design thinking?

• ¿Qué es legal design thinking?

• ¿Cómo diseñar experiencias jurídicas centrándose en las necesidades del cliente?

• ¿Cómo prototipar servicios jurídicos?

Sesión V: Derecho de las tecnologías disruptivas. Orientada por Andrés Felipe Umaña C. (5 horas).

Tomando como ejemplo modelos como Uber, Netflix y Google, este módulo pretende extraer y discutir las lecciones que podemos aprender de la manera como el derecho se aproxima a las tecnologías disruptivas, para aprovecharlas en el ejercicio diario de la profesión.

Sesión VI: Fintech e innovación regulatoria. Orientada por Cristian M. Cruz G. (5 horas).

En este módulo se explorarán los cambios regulatorios más recientes encaminados al desarrollo y evolución de la industria de tecnologías de la información para servicios financieros, comúnmente conocida como Industria Fintech. Se analizarán los diferentes modelos de negocio permitidos por los reguladores para dar vía libre a las Fintech en Colombia y se describirán los potenciales cambios que podremos ver en el corto y mediano plazo en relación con estos tópicos. Se analizarán las regulaciones aplicables a crowdfunding, peer-to-peer lending, banca digital, regulatory sandbox, entre otros.

Sesión VII: Blockchain, bitcoins y criptoactivos. Orientada por Daniel Villarroel Barrera (5 horas).

En este módulo se explorarán los conceptos generales del funcionamiento, impacto y características generales de la tecnología de Blockchain, en especial, los desarrollos enfocados en contratos inteligentes o servicios relacionados con la industria legal. Adicionalmente, se analizará lo concerniente a Bitcoin y demás criptomonedas, su funcionamiento, desarrollo y regulación en Colombia, como en ciertos países que usan el mismo como instrumento revolucionario en la interacción y operación en el mercado.

Metodología

Las clases tendrán un componente magistral y ejercicios prácticos; Cada módulo empezará con una introducción al tema para continuar con una serie de casos de estudio y ejercicios que buscarán el afianzamiento de los conceptos aprendidos. Aunque la presentación en la clase magistral es unilateral, el profesor promoverá la participación de los participantes a través de preguntas y discusiones que lleven a un mejor entendimiento del tema planteado.

Profesor

Claudia Amore Jiménez

Ha enfocado su carrera profesional en el conocimiento a profundidad del mercado legal colombiano, su crecimiento, evolución e impacto.

Desde 2016 se desempeña como Directora Ejecutiva de la Cámara de Servicios Legales de la ANDI, la cual reúne a las principales firmas de abogados con presencia en distintas ciudades del país.

Antes de vincularse a la ANDI, se desempeñó por más de 9 años como Gerente de Mercadeo de la firma de abogados Posse Herrera Ruiz, donde tuvo a cargo la planeación, desarrollo e implementación del plan estratégico de la empresa, incluyendo todos los aspectos relacionados con el mercadeo analítico, operativo y relacional. Adicionalmente ha trabajado para 3M y Compensar, entre otros.

Angélica Flechas

Diseñadora estratégica y abogada con especialización en derecho comercial de la Universidad de los Andes. Fundadora de Háptica, una consultora dedicada a ayudar a empresas para que mejoren sus servicios y experiencias respondiendo a las necesidades de sus usuarios. Tiene un fuerte interés por el área de diseño estratégico, diseño de servicios e innovación empresarial, por lo cual tiene una gran habilidad para identificar oportunidades de intervención, mediante la implementación de herramientas de investigación cualitativa. Lo anterior con el fin de diseñar soluciones que se ajusten a las necesidades de las personas, que se acoplen a las capacidades de la organización y que finalmente se conviertan en ventajas competitivas.

Es actualmente es profesora de Creatividad en la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes y de la clase "Pensamiento de Diseño de Servicios y Experiencias" para el primer MBA en Service Design en Latinoamérica. Adicionalmente, ha sido conferencista en eventos académicos y corporativos con el fin de aterrizar conceptos de diseño de servicios para cualquier industria, dentro de las que se encuentra el contexto de los servicios jurídicos.

Jorge Enrique Galvis Tovar

Director de Recursos de Información de Lloreda Camacho & Co. Se ha desempeñado como Gerente Jurídico en BMP Paribas-Cardif Colombia, Redactor de Derecho Comercial y Financiero en Legis S.A., Secretario General en Certicámara, Director de Inspección y Vigilancia en la Superintendencia Nacional de Salud y abogado de los Bancos Colpatria y Bogotá. Ha sido catedrático de Derecho de la Información, Derecho del Comercio Electrónico, Gestión del Conocimiento Jurídico e Informática Jurídica, y Gestión del Riesgo Legal en Informática para las universidades Rosario y El Bosque.

Abogado de la Universidad-Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y Especialista en Derecho Comercial de la Universidad de Los Andes, y cuenta con estudios en Informática y Derecho en la Universidad de Estocolmo, en Gobierno Corporativo en la Universidad de Yale, y en Minería de Datos e Inteligencia de Negocios en la Universidad El Bosque.

Juan David Taboada

Es socio de EY, encargado del área de consultoría en estrategia y operaciones para las empresas del sector financiero. Es ingeniero eléctrico e ingeniero electrónico de la Universidad de Los Andes, Master of Science in engineering management and leadership de Santa Clara University en California y cuenta con un Executive MBA de ISEAD Business School. Ha liderado proyectos de transformación de diferentes instituciones en Colombia, Ecuador, Brasil, Perú y Panamá. Antes de ser socio de EY fue gerente general de Posse Herrera Ruiz.

Andrés Felipe Umaña Chaux

Abogado de la Universidad del Rosario, con Maestría en Derecho, Ciencia y Tecnología de la Universidad de Stanford. Miembro del Grupo de Estudios en Internet, Comercio Electrónico, Informática y Telecomunicaciones (GECTI) de la Universidad de los Andes y profesor de la cátedra Hacking the Law: El Derecho Frente a las Tecnologías Disruptivas. Director de Asuntos Legales, Externos y Corporativos de Microsoft Colombia.

Daniel Villarroel Barrera

Abogado de la Universidad del Rosario, con un Máster en Derecho Empresarial de la Universidad Autónoma de Madrid (España). Cuenta con diversos estudios en Derecho Americano en el Southwestern Legal Foundation. Ha sido profesor titular de pregrado y posgrado en las áreas de derecho comercial y de empresa en la Facultad de Derecho de la Universidad del Rosario, fellow del Center for American and International Law y del Korean Legislation Research Institute y conferencista de temas de Fintech y emprendimiento.

Es árbitro y secretario del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio. Actualmente es consultor y asesor independiente, enfocado en asuntos de venture capital, emprendimiento y la industria de Fintech. Su ejercicio profesional previo, lo desempeñó en el sector privado en firmas de abogados, a través de los cuáles ha asesorado operaciones de fusiones & adquisiciones y reestructuraciones societarias. Igualmente, ha participado en el asesoramiento de vehículos estructurados, vehículos especiales de inversión y bancas de inversión, y ha participado en el área de financiaciones, en proyectos que incluyen alianzas estratégicas, financiación por entidades y bancos multilaterales, financiación de proyectos, cooperación internacional, capitalizaciones y reestructuraciones.

Cristian Mauricio Cruz G.

Abogado de la Pontifica Universidad Javeriana y cuenta con más de 12 años de experiencia profesional. Actualmente hace parte del equipo de Banca, Finanzas & Mercado de Capitales en Gómez-Pinzón Abogados como asociado senior. Su campo de práctica se enfoca en consultoría y trámites en aspectos regulatorios en materia bancaria, financiera y del mercado de valores Antes de unirse a Gómez-Pinzón Abogados, se desempeñó como Asesor del despacho del Director de la Unidad de Regulación Financiera-URF y del Viceministerio Técnico y la Dirección de Regulación Financiera del Ministerio de Hacienda.

Cuenta con una especialización en Derecho Comercial de la Pontificia Universidad Javeriana, especialización el Legislación Financiera de la Universidad de Los Andes, maestría (LLM) en Derecho Bancario y Financiero de Boston University y cursos de Gobierno Corporativo en Harvard University. Además es docente universitario en cátedras de Derecho Financiero y Comercial y conferencista invitado para el módulo de Financial Transactions del Diplomado de Inglés Legal de la Pontificia Universidad Javeriana.

Eventualmente la Universidad puede verse obligada, por causas de fuerza mayor a cambiar los profesores presentados en este documento.

Dirigido a

Este curso está dirigido a profesionales con responsabilidades de dirección en firmas de abogados, departamentos jurídicos o instituciones académicas de educación superior, que pretendan afianzar sus conocimientos acerca del Derecho como industria y la administración de la función jurídica organizacional.

Duración, horario, lugar

Fecha: 25 de agosto al 6 de octubre de 2018
Horario: Sábado 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
Duración: 7 semanas - 35 horas
Lugar: Universidad de los Andes - Sede Centro

Inversión

$2,020,000 hasta el 10 de agosto

$2,222,000 hasta el 21 de agosto

Consulte nuestra política de descuentos.

Certificado

La Universidad de los Andes otorgará un certificado de asistencia, a los participantes que cumplan con los requisitos académicos definidos por el Departamento y hayan cursado como mínimo el 85% de horas programadas.

Modalidades de pago

- Pago electrónico[1]
- Pago en efectivo o cheque[2]
- Crédito educativo Banco Pichincha[3]
- Pago con tarjeta débito o crédito en la oficina de Educación Continuada
- Carta de Compromiso de la empresa[4]

1. Para realizar pago electrónico haga clic aquí o diríjase a nuestra página web http://educacioncontinuada.uniandes.edu.co, seleccione el curso de su interés y siga las instrucciones. En caso de cualquier inquietud, por favor comuníquese al 332 43 63 o envíenos un correo a educacion.continuada@uniandes.edu.co.
2. Para realizar pagos en efectivo o cheque es necesario expedir una factura con la cual puede dirigirse a cualquier sucursal del Banco de Bogotá o Banco Itaú a realizar la transacción. Para descargar este documento haga clic aquí o diríjase a nuestra página web http://educacioncontinuada.uniandes.edu.co, seleccione el curso de su interés y siga las instrucciones. En caso de cualquier inquietud, por favor comuníquese al 332 43 63 o envíenos un correo a educacion.continuada@uniandes.edu.co.
3. Para más información haga clic aquí. En caso de cualquier inquietud, por favor comuníquese al 332 43 63 o envíenos un correo a educacion.continuada@uniandes.edu.co.
4. Carta de la entidad en la que solicita su inscripción y se compromete a realizar el pago correspondiente, a favor de la Universidad garantizando su participación. Por favor tenga en cuenta las siguientes recomendaciones: La carta debe enviarse en papelería oficial de la entidad con el Número

de Identificación Tributaria (NIT), la dirección, correo electrónico y número telefónico; la carta debe ser firmada por la persona facultada para autorizar el pago; la Universidad confirmará con la entidad la inscripción de sus funcionarios y expedirá la factura de pago; la no asistencia de las personas inscritas, no exime a la entidad de la responsabilidad del pago. Para ver el modelo de carta haga clic aquí. En caso de cualquier inquietud, por favor comuníquese al 332 43 63 o envíenos un correo a educacion.continuada@uniandes.edu.co.

Notas

Eventualmente la Universidad puede verse obligada, por causas de fuerza mayor a cambiar sus profesores o cancelar el curso. En este caso el participante podrá optar por la devolución de su dinero o reinvertirlo en otro curso de Educación Continuada que se ofrezca en ese momento, asumiendo la diferencia si la hubiere.

Mayores Informes
Dirección de Educación Continuada
Edificio Aulas, Cra. 1ª No. 19 - 27 Oficina AU 110
http://educacioncontinuada.uniandes.edu.co
E-mail: educacion.continuada@uniandes.edu.co

Tel Directo: (57-1) 3324363 Tels.: (57-1) 339 4949 / 99, Ext. 2204